Carta de renuncia

Medellin 21/10/2025

Señores: consorcio vialmed 2025

Cordial saludo.

Mediante la presente carta yo. Deisi yurani Henao Benitez , con cédula de ciudadania # 1042092241. Me permito presentar mi renuncia voluntaria al cargo que actualmente vengo desempeñando en su compañia como controladora vial. Desde el día 11/09/2025 hasta el 17/10/2025, no sin antes agradecerles el apoyo que me brindaron para la realización de mis labores en este puesto y la confianza que depositaron a mi persona, en todo este tiempo disfrute de mi trabajo con ustedes y con el resto del equipo.

Cordialmente

YURANI HENAO B 1042092241

Deisi yurani Henao Benítez

3046301672

Henaodeisy81@gmail.com

	GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ACEPTACION DE RENUNCIA		
	Código: CVM- GD-FT-22	Versión: 01	Fecha: 01-06-2025

Envigado, 17 de octubre de 2025

Señor (a)
DEISY YURANI HENAO BENITEZ
CC. **1.042.092.241**
Auxiliar vial

Asunto: Aceptación de renuncia

Estimado Señor(a)

La Dirección Ejecutiva del Consorcio VIALMED por medio de la presente, **acepta su renuncia voluntaria**, radicada el **17 de octubre de 2025**, al cargo de Profesional SST.

El Consorcio confirma que, de acuerdo con los registros de la obra, su prestación de servicios efectiva finalizó el día **17 de octubre de 2025**. Por lo tanto, el vínculo laboral existente, correspondiente al contrato individual de trabajo de obra o labor contratada No 054-2025, se da por **terminado a la finalización del día 17 de octubre de 2025**, para todos los efectos legales y de liquidación.

De conformidad con la terminación del vínculo laboral el **17 de octubre** de 2025, el Consorcio VIALMED procederá con el cálculo y pago de sus prestaciones sociales y demás beneficios.

Le solicitamos entregar los **Paz y Salvos** de obra, almacén, y la totalidad de los elementos y dotación asignada por el Consorcio a más tardar el **27 de octubre de 2025**.

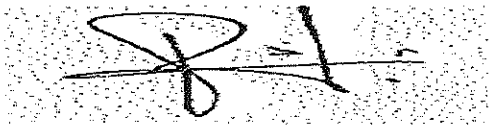
Una vez realizado el cálculo, le solicitamos presentarse a la Coordinación de Talento Humano para la **firma de su liquidación.**

El Consorcio VIALMED establece de manera categórica que **no ha autorizado, ordenado ni consentido** el traslado de ningún empleado para desempeñar labores en proyectos o frentes de trabajo diferentes a los propios del Consorcio. En consecuencia, el Consorcio **no asumirá ninguna obligación ni responsabilidad** de tipo laboral, civil, penal o de cualquier otra índole que se derive de actuaciones realizadas en otros proyectos o frentes de trabajo **ajenos a nuestra órbita de control**.

Sírvase firmar la copia de la presente para nuestra constancia y archivo.

Agradecemos el tiempo de servicio que brindó a nuestra empresa.

Atentamente,



DIEGO LEON PUERTA VILLEGAS
Representante Legal

DEISI YURANI HENAO B.

DEISY YURANI HENAO BENITEZ
CC. **1.042.092.241**

CONSORCIO VIALMED 2025

Anexos: Certificado Laboral, autorización de examen de egreso.

	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	AUTORIZACIÓN EXAMEN DE EGRESO		
	Código: CVM-GTH-FT-24	Versión: 01	Fecha: 01-06-2025

Envigado, 17 de octubre de 2025

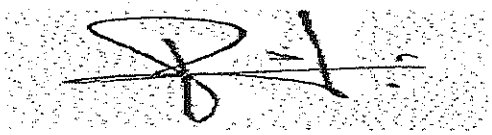
Señor (a)
DEISY YURANI HENAO BENITEZ
CC. **1.042.092.241**
Auxiliar vial

Estimado señor(a)

Por medio del presente se hace entrega de la orden para realizarse los exámenes médicos de egreso, en el laboratorio DP Laboral ubicada en la calle 39 Sur No 40 64, Envigado. Es de mencionar que cuenta con 5 días hábiles para la realización de dicha evaluación, ya que de acuerdo al Código sustantivo de trabajo Articulo 57 numeral 7: "Se considera que el trabajador, por su culpa, elude, dificulta o dilata el examen, cuando transcurrido cinco (5) días a partir de su retiro no se presenta donde el medico respectivo para la práctica del examen, a pesar de haber recibido la orden correspondiente". Si a partir de la fecha de entrega usted no se ha realizado dichos exámenes, se asume que renuncia a ellos.

Le agradecemos sus servicios y le deseamos lo mejor para un futuro.

Atentamente,



DIEGO LEON PUERTA VILLEGAS
Representante Legal
CONSORCIO VIALMED 2025

DEISI YURANI HENAO B.
DEISY YURANI HENAO BENITEZ
CC. **1.042.092.241**

	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	CERTIFICACIÓN LABORAL		
	Código: CVM-GTH-FT-27	Versión: 01	Fecha: 01-06-2025

Envigado, 17 de octubre de 2025

CERTIFICACION

En calidad de coordinadora de Talento Humano del CONSORCIO VIALMED identificado con el número de identificación tributario NIT 901.949.183-.1, ubicado en la Carrera 70. N° 3-59 Urbanización Quintas del Plantío. Municipio de Medellín Antioquia, **CERTIFICO** que la señora **DEISY YURANI HENAO BENITEZ** identificado(a) CC. 1.042.092.241 laboró en la compañía como Auxiliar Vial desde el 11 de septiembre de 2025 hasta el 17 de octubre de **2025**.

Cualquier información adicional por favor comunicarse al P-B-X 444-13-27

Se expide esta constancia a solicitud del (la) interesado(a), en la ciudad de Envigado el día 16 de octubre de **2025.**

Cordialmente,

LUZ STELLA CARDENAS SEPULVEDA
Coordinadora de Talento Humano
CONSORCIO VIALMED 2025
NIT. 901.949.183-1

CONSORCIO VIALMED 2025 - 901.949.183-1
Liquidación de Contrato de Trabajo
Nómina Connected 2025-2d RT Oct-17-2025 07:51 am

Empleado: HENAO BENITEZ DEISI YURANI
Fecha Reingreso: 09/11/2025
Tipo Contrato : TERMINO FIJO
Días trabajados: 37
Salario Básico : 1,423,500.00
Centro Costos : 02 CONSORCIO VIALMED 2025
Nro Documento: 1.042.092.241
Contrato : 10420922411
Fecha Retiro : 10/17/2025
Causa Retiro : RENUNCIA
Cargo : AUXILIAR VIAL

Cpto	Nombre Concepto	Días/Horas	Antic/Porc	Valor	Salario/Día
011	REC. NOCTURNO	10.50	0.00	23,779.00	0.00
051	PRIMA DE SERVICIOS	3.08	0.00	176,245.00	57,222.00
052	CESANTIAS	3.08	0.00	176,245.00	57,222.00
053	INTERESES CESANTIAS	1.23%	0.00	2,168.00	57,222.00
057	VACAC PAGADAS LDCT	1.54	0.00	73,073.00	47,450.00

Valor Deducido: 0.00
Total liquidado: 451,510.00

Son : CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS CON 00 CENTAVOS

	Primas	Cesantias	Vacaciones	Indemnizaciones
Sal. Prom. Mes	1,716,675.00	1,716,675.00	1,423,500.00	0.00
Dias Calculados	37.00	37.00	37.00	0.00
Dias Restados	0.00	0.00	0.00	0.00

Entre patrono y trabajador se declara recíprocamente que quedan a paz y salvo por todo concepto relacionado con salarios, prestaciones sociales extralegales y/o indemnizaciones que tenga por causar el contrato de trabajo que ha quedado extinguido (ART. 15 C.S.T.)

Claudia H
Preparada

Revisada

Aprobada

DEISI YURANI HENAO B
1042.092 241
Empleado
CC.#

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía: CONSORCIO VIALMED

NIT Compañía: 0901949183

Fecha Actual: Miércoles, 19 de noviembre de 2025 - 17:20 PM

Número de cuenta:	31100109185	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	HENAO BENITEZ DEIS	Documento:	000001042092241
Valor:	451.510,00	Cheque:	0
Concepto:		Referencia:	
Estado:	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA		
Fecha de aplicación:	19 de Noviembre de 2025		